

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Miércoles 14 de marzo de 1906.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Siglo II.—Año XII.—Núm. 2.890.

Redacción y Administración: Santa Clara, 65.

Santa Clara, 24, Zamora

GRAN CONTINENTAL PARA VIAJEROS

DE MANUEL TUÑON

SANTA CLARA, 24.—ZAMORA.—

Cocina francesa y española.

Cómodas y elegantes habitaciones para familias.

Esmerado servicio para encargos.

Coche á todos los trenes.

Santa Clara, 24, Zamora

D. Julián Rubio Ruiz, CIRUJANO DENTISTA

Ha trasladado su gabinete que tenía establecido en el Hotel Suizo, al Continental, Santa Clara, número 24, donde establece la consulta de 9 á 12 y de 3 á 6.

Lo participa á su numerosa clientela á fin de evitarla las molestias consiguientes.

Santa Clara, 24,

HOTEL CONTINENTAL

MANUEL DE LUELMO

GUARNICIONERO

Calle de Santa Clara, número 1.

En este acreditado establecimiento se venden toda clase de objetos para caballos y carruajes, espuelas, bocados, estribos, látigos de montar, trastes de lavado y limpieza para coches y ganado, y cuanto comprende el ramo de sillero y guarnicionero.

Este año no tiene más portal durante la feria que el que ocupa todo el año.

Santa Clara, número 1.

VISITA REGIA

Madrid se honra hoy con la presencia de los soberanos portugueses. Inútil es decir la significación de esa visita.

Ella responde á una necesidad á la cual no hay pueblo que, dadas las corrientes modernas, pueda sustraerse sin incurrir en imperdonable pecado, cuando no en grave responsabilidad.

La vida de los pueblos modernos exige que sus reyes, haciéndose eco de los anhelos de opinión que sustentan sus súbditos, se apresuren á llevar esos anhelos y esa opinión á los países en que son aguardados con los brazos abiertos.

Tal ha acontecido en el caso presente.

Desde tiempo inmemorial, Portugal y España habíanse condenado mutuamente á un aislamiento torpe, absurdo.

No parecía más sino que desde la Coruña hasta Cádiz había una montaña de la China, ó algo por el estilo, que hacía imposible todo contacto entre los dos pueblos que, parece mentira, eran hijos de la misma madre, y corría por sus venas la propia sangre.

En ese distanciamiento insensato se ha mantenido la raza ibérica durante siglos enteros, sin que la consanguinidad, la situación geográfi-

ca, las meras necesidades de la vida bastasen á atenuarlo, haciendo más íntimo el contacto.

Felizmente, en estos últimos años se ha operado un movimiento de opinión que en poco tiempo ha hecho que los dos pueblos se miren cara á cara y se sientan avergonzados de sus pasados yerros. La reacción se ha efectuado; la tradicional frialdad de relaciones háse trocado en corrientes de afecto sincero que cada día se acentúan más y más y todo hace preveer que el abrazo será efusivo, duradero, eterno.

Resultado de ese movimiento de compenetración de los sentimientos ibéricos, es esta visita con que hoy nos honran los monarcas portugueses.

Es lo único que faltaba para que podamos decir á boca llena que los dos pueblos hermanos vivirán en adelante confundidos en un perpetuo abrazo.

Información política del día

Madrid, 13.

A primera hora de la tarde hubo escasa concurrencia de diputados en el Congreso.

Entre éstos y los periodistas el tema de la conversación fué el incidente ocurrido ayer.

Algunos manifestaron que acababan de encontrar en la calle del Barquillo al teniente coronel señor Primo de Ribera del brazo del conde de San Luis, con lo cual quedó desvanecida la creencia general de que dicho señor teniente coronel se hallaba arrestado en su domicilio.

Esta noticia motivó que se hicieran nuevos comentarios y que aumentase la extrañeza de que no se tratase nada en sesión pública del referido incidente.

Entretanto llegó al Congreso el jefe del Gobierno, y acto seguido conferenció con el presidente de la Cámara, señor Canalejas.

Inmediatamente después se reunió en el despacho de la presidencia la Comisión que entiende en el proyecto de capitulaciones matrimoniales, con objeto de apresurar su dictamen.

Las Secciones del Senado, han nombrado entre otras de menor importancia, la Comisión relativa al Mensaje del Gobierno dando cuenta del proyectado enlace de Su Majestad el Rey.

Componen dicha Comisión los señores conde de Tejada de Valdosa, Echegaray, Aguilera, mar-

qués de Aguilar de Campó, Egüilior, marqués de Pidal y Mellado.

Hoy mismo se reunió, para constituirse, nombrando presidente al conde de Tejada de Valdosa y secretario al señor Mellado.

El Corresponsal.

COTIDIANA

Terminaron las oposiciones á la plaza de auxiliar de la escuela pública de San Lázaro, dotada con la enorme suma de 500 pesetas.

Ante el Tribunal examinador, formado por respetables munícipes, demostraron sus conocimientos primarios los dos únicos aspirantes á la *prebenda*.

El público, supremo juez, adjudicaba la plaza á uno de esos desdichados de la fortuna, que tuvo la satisfacción íntima de sobreponerse á su rival, en la lucha intelectual á la que les sujetaron los jueces. Y cuando nosotros felicitábamos á aquel ser sobre cuyos destinos se ha cernido la más negra de las fatalidades; cuando pensábamos en que su vida, preñada de olvidos y agravios de una sociedad degenerada, habíase desenvuelto entre sarcasmos é ironías fisiológicas; cuando con satisfacción considerábamos que al fin iba á concedérsele una reivindicación social redentora... aquel infeliz, con desaliento en el alma y una resignación estóica nos expresaba su casi seguridad de que, en definitiva, no sería gracia con la *canongía* por el Ayuntamiento, á pesar del indiscutible triunfo; porque su existencia ignorada, su nombre oscuro, su vida de privaciones cariñosas se había deslizado, traidora y amarga en el asilo que la provincia sostiene en beneficio de todos los engendrados por las concupiscencias y deseos criminales de los libertinos.

¡¡¡Era hospiciano!!!
No podemos creerlo; nos resistimos á suponer que los señores capitulares zamoranos añadan una injusticia social más á las muchas injusticias que rodean á Julián Antón.

Los examinadores que son personas respetables, conocedoras, al detalle, de todo ese farrago de miserias que preceden y siguen al nacimiento de esos infelices sin madre arrojados desde la roca del criminal olvido á la casa de la beneficencia pública; los Arribas, Cuevas, Rubio y Suarez que han presenciado los titánicos esfuerzos de un espíritu irredento que ha pugnado por la reivindicación de un estato social que de derecho le pertenece, no tendrán más remedio que influir con todos sus compañeros de concejo para que, unánimes, concedan á Julián Antón la plaza que ha ganado, con creces, en pública oposición.

Y al comenzar á ejercer este desgraciado su noble misión; al explicar á los niños del arrabal de San Lázaro las materias todas que integran la enseñanza primaria, resurgirá en su espíritu una noble emulación hacia la sociedad que le admite en su seno redentor; sentirá surcar por sus mejillas el consolador llanto del agradecimiento, y allí, en el fondo de Valorio, creará divisar y conocer á la madre cruel que desamparó su infancia sepultándolo en una orfandad sin alivio,

ora en el aleteo de la brisa que suspira por entre el espléndido follaje, ora en los rumorosos quejidos del agua serpeante en el arroyo, ora en las nubes que circundan al ocaso del sol aquella poética mansión, origen, quizás, ignoto, de su miserable existencia.

Y entonces, su espíritu agradecido laborará en la obra de la educación con más entusiasmo y fe que aquellos otros que sólo buscan apoyo, para lograr sus intentos, en las influencias de políticos, en las ingratitudes de los hombres, ó en los desaires sociales á los desgraciados de la fortuna... anquilosados del cuerpo y gigantes de inteligencia.

Esperemos, confiados, la última y definitiva resolución.

Telegramas de la mañana

Madrid, 14 (2 m.)

El Huerto del Francés.

Telegrafían de Sevilla, que ayer terminó el ruidoso juicio de la causa instruida en Lora del Rio, contra José Muñoz Lopera y Juan Andrés Aldije.

El veredicto, que fué de culpabilidad y constaba de 68 preguntas, fué acogido con muestras de aprobación unánime.

El tribunal de Derecho dictó sentencia, condenando á tres penas de muerte á Juan Andrés Aldije, y otras tres para Muñoz Lopera.

Evacuación.

En Londres se ha recibido un telegrama de Tokio diciendo que en el mes próximo los japoneses terminarán de evacuar la Mandchuria.

Tan pronto como dicha evacuación quede terminada, el mariscal Oyama dimitirá su cargo de presidente del Estado mayor General.

Retraimiento.

Dicen de San Petersburgo, que en vista de la falta absoluta de libertad para la campaña electoral, los partidos extremos y los obreros de las fábricas de Karkon, han decidido no tomar parte en la lucha.

Tal decisión ha sido adoptada por los obreros de la fábrica constructora de locomotoras, por mil votos contra cincuenta.

Desórdenes.

Comunican de Varsovia, que anteanoche á las ocho y en el barrio de Fraga, una patrulla de revolucionarios, cercó á un municipal, un agente y cinco soldados.

Aquella disparó varios tiros de revólver, matando al agente de policía.

Los soldados contestaron matando á uno de los agresores.

Los demás huyeron. El capitán Svanoff, coman-

dante del distrito de Lodz, que pasaba en un simón, fué muerto por unos revolucionarios que se ocultaron enseguida.

FABRA.

Comisión provincial.

Bajo la presidencia del señor Rodríguez Álvarez y con asistencia de los diputados señores Osorio, Díez García y Alonso Redoli, ayer tarde celebró sesión la Comisión provincial.

Aprobada el acta de la anterior, se tomaron los siguientes acuerdos: Rebajar á 10 pesetas la multa impuesta al vecino de Piedrahita de Castro don Telesforo Sa'azar, por pastoreo abusivo.

Aprobar las cuentas del correccional correspondientes al mes de enero último, importantes 1184 pesetas 45 céntimos.

Autorizar al Director de carreteras para adquirir varias herramientas.

Conceder varias gratificaciones por el lavado de ropas para el Hospital y pagar algunas facturas de material.

Informar que procede confirmar la multa impuesta á don Antonio Román, de San Cebrián de Castro, por infringir los bandos de buen gobierno.

Satisfacer los gastos ocurridos en los establecimientos de Beneficencia y conceder un extraordinario á los enfermos del Hospital, el día 25 del actual.

Contribuir con 50 pesetas para los festejos de Semana Santa.

Conceder 50 pesetas de gratificación al vecino Joaquin González, para que atienda á la curación de las heridas que le causó un perro rabioso.

Conceder varios días de licencia al peón caminero Florencio Lucas.

Después despachó otros varios expedientes de escasa importancia, levantando la presidencia la sesión.

LA FUTURA REINA

Contestación de las Cortes.

La Comisión del Congreso que entiende en el Mensaje del Gobierno comunicando á las Cortes la boda del Rey, se reunió ayer tarde en el despacho de la presidencia de la Cámara y dió dictamen, que fué leído al entrarse en el orden del día:

«Señor:

El Congreso de los Diputados ha recibido con verdadero júbilo la comunicación que V. M. mandó dirigirse por su Gobierno á las Cortes, poniendo en conocimiento de ellas que ha determinado contraer matrimonio con S. A. la Princesa Victoria Eugenia de Battemberg.

El Congreso, en su gran amor á Vuestra Majestad, en su constante adhesión al Trono, considera propias vuestras satisfacciones y venturas y comparte con la nación la esperanza que V. M. siente de que vuestra Real determinación sirva á tan altos fines como la continuidad de la dinastía, el ahanamiento de la paz, la grandeza de la patria, mediante el florecimiento y vigor de las instituciones representativas; aspiraciones en que

coincidan por felicísimo modo la dicha de V. M. y el bien del pueblo, que con su representación en Cortes eleva hoy al trono de su Rey sentida y sincera felicitación, testimonio de amor, de adhesión y de respeto.

LA FERIA

Ayer terminó la feria de ganado mular, caballar y asnal, que se venía celebrando desde el sábado pasado en la explanada del matadero.

Según los datos más aproximados las transacciones verificadas durante los cuatro días ascendieron a unas ochocientas, más las que se verificaron en las cuadras.

La concurrencia, este año ha sido más numerosa que en años anteriores, habiéndose verificado más ventas.

En los trenes de ayer tarde salieron para sus respectivas localidades, la mayoría de los forasteros que se encontraban en esta, así como los dueños del ganado encerrado en las cuadras de la Plaza de Toros.

La población va recorriendo el aspecto ordinario, hasta el sábado próximo, que volverá la animación por principiar la feria de ganado vacuno.

El comercio y los dueños de las barracas establecidas en la Plaza Mayor realizaron ayer muchas ventas.

LA PROPIEDAD RÚSTICA Y URBANA

En el real decreto del Ministerio de Hacienda se establece el servicio de conservación del catastro y de los registros fiscales de la propiedad rústica y pecuaria.

La instrucción que con carácter provisional se aprueba por aquella soberana disposición, se divide en varios capítulos.

En el primero consta lo referente a la conservación del plano agrónomico catastral; en el segundo se comprenden las reglas para la conservación de las cartillas evaluatorias; trata el tercero de la conservación de los registros fiscales de las propiedades rústicas y urbanas; contiene el cuarto lo que afecta a las listas cobratorias; el quinto a las exenciones; el sexto a la inspección, y el séptimo a las penalidades.

Según noticias que tenemos por fidedignas, relacionados con la venida a esta capital, de la señorita Angeles Morais, con el fin de actuar en nuestro coliseo, cosa de que se ha hablado estos días, podemos asegurar a nuestros lectores, que, no obstante el deseo grandísimo que en el mismo sentido tiene la aplaudida artista zamorana, es absolutamente imposible a la señorita Morais aceptar los ofrecimientos del señor Santoncha.

NOTAS MUNICIPALES

A las once y media de esta mañana celebró sesión en segunda convocatoria la Corporación municipal, bajo la presidencia del señor Rubio Gutiérrez y asistencia de los concejales señores Conde, Folgado, Ufano, Cuevas, Calonge y Suárez.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se pasó al despacho de los

Asuntos de oficio.

Se dió cuenta de una comunicación del Consejo de administración del mercado de abastos, solicitando que el Ayuntamiento estudie la forma de suministrar el agua a los pobres.

Se acordó que la Comisión respectiva informe lo más conveniente.

Se aprobó la recaudación obtenida en el matadero público.

Orden del día.

Previo informe del contador, se aprobaron varias cuentas de material.

Se designó al síndico señor Cuevas para que revise las cuentas de la cárcel, correspondientes al año 1905.

Se acordó que la Comisión de Hacienda, informe en el proyecto de obras de nueva planta en el ce-

menterío y sobre arreglo de la calle de San Pablo.

Por unanimidad se autorizó a don Felipe Esteva y don Gerardo de Castro, para derrivar las casas números 16 de la plaza de Fray Diego de Deza y 10 de la calle de San Andrés.

Se autorizó a don Nicolás Tolentino para colocar un mirador en su casa de la plaza de Santiago.

Por unanimidad se aprobaron varias relaciones de obras ejecutadas por administración.

Se adjudicó definitivamente a don Gerardo Bernal la construcción del alcantarillado de las calles de las Damas y Morena.

No habiendo más asuntos de que tratar, la presidencia levantó la sesión.

ESPECTACULOS

Teatro Principal.

Los sobrinos del capitán Graut, zarzuela puesta anoche en escena, llevó al Teatro más público que en la noche anterior.

El reparto de la obra sufrió alguna alteración, y si bien dice un adagio que «nunca segundas partes fueron buenas», en esta ocasión no puede aplicarse ese refrán, en cuanto a la interpretación se refiere.

Del papel del Doctor, asignado al señor Belza, se encargó el señor Velasco, que lo interpretó a las mil maravillas, é hizo las delicias del público, cuyas simpatías se ha captado desde que la noche del sábado se exhibió en *El Trébol*.

Muy bien la señora Ferrer y señorita Alvarez, en sus respectivos papeles de española é inglesa.

El señor García Soler, como siempre, demostrando que es un barítono excelente.

Los demás artistas, contribuyeron cada uno en la medida de sus fuerzas al buen éxito de la representación (en esta no intervinieron las principales partes de la compañía.)

Esta noche se harán las zarzuelas *El Trébol*, *Bohemios* (estreno) y *La alegría de la huerta*.

Según noticias que tenemos por fidedignas, relacionados con la venida a esta capital, de la señorita Angeles Morais, con el fin de actuar en nuestro coliseo, cosa de que se ha hablado estos días, podemos asegurar a nuestros lectores, que, no obstante el deseo grandísimo que en el mismo sentido tiene la aplaudida artista zamorana, es absolutamente imposible a la señorita Morais aceptar los ofrecimientos del señor Santoncha.

Nosotros también lamentamos no tener el placer de oír a nuestra paisana y poder unir nuestros aplausos a los muchos que tiene recogidos Angeles Morais en su corta, pero envidiable carrera artística.

LIBROS Y PERIÓDICOS

El editor don A. Martínez, de Barcelona, acaba de publicar una obra de palpitante interés y actualidad, única en el mundo, original del eximio escritor José Buxadé, titulada *La razón contra la anarquía*, que ha de producir sensación y controversias en el campo sociológico, ante la rotunda afirmación del autor de que la anarquía no puede existir, por ser incompatible con la naturaleza, con el hombre y con la equidad; porque en lugar de consistir, como las que hasta el presente han combatido la doctrina libertaria, sin resultado, en una crítica desdeñosa, ó en una anatema furibundo, es la refutación razonada de ella, sin perjuicios ni tendencias determinadas, oponiendo el vulgar

apasionamiento del sectario, la agusta serenidad del pensador.

Obras como *La razón contra la anarquía*, que establece la sana doctrina frente al morboso sofisma, honran al autor que las escribe y al editor que las divulga y son realmente provechosas para la sociedad, en nombre de la cual felicitamos a ambos por el servicio que le prestan con ella; deseando sigan, conforme indican, publicando otras con fin tan laudable; y recomendamos su lectura y propagación a todos los hombres sensatos sin distinción de clases, ideas y creencias, interesados en curar la aberración anarquista, pues tanto por su utilidad y módico precio—una peseta—como por el modo magistral con que trata el asunto y la dialéctica demole dora con que rebate las tesis ácratas, marcando nuevas orientaciones para la solución del gran problema sociológico; resulta un libro interesante para todos, que ha de leerse y hacerse leer, acogerse en todos los hogares y colocarse en todas las bibliotecas.

El número 3 de la revista *Estilo* convoca a todos los dibujantes y ebanistas españoles para que tomen parte en el primer concurso de arte industrial que organiza el mismo, a cuyo fin ofrece varios premios en metálico y recompensas honoríficas. Además contiene:

La reproducción de una pintura mural por Dionisio Basceras; varios muebles, hierros y otros metales, cifras decorativas y datos para las artes gráficas; objetos de orfebrería y joyería y un cáliz reproducido a tres tintas.

El texto contiene un notable artículo sobre pintura decorativa por R. Casellas, estado del mercado de pedrería y las condiciones para concurrir al citado concurso.

NOTICIAS

Nuestro corresponsal en Villalpando nos comunica que la feria de este mes ha resultado muy animada y concurrida.

Hubo mucho ganado de todas clases, especialmente lanar, haciéndose bastantes transacciones.

Nos dice también que el pozo artesiano que actualmente se está construyendo, alcanza ya una profundidad de 26 metros.

El práctico abriga esperanzas de encontrar pronto agua abundante.

Varios concejales del ayuntamiento de Montamarta han recurrido en queja contra el alcalde de aquel pueblo, don José Rodríguez.

La Comisión provincial ha devuelto al gobierno civil, para ampliación de datos, el expediente de construcción de un cementerio en el pueblo de Vallesa de la Guareña.

Se encuentra en esta capital nuestro estimado amigo el juez de instrucción de Puebla de Sanabria, don Eladio Quintero.

Sea bien venido.

La sociedad Mercado de Abastos ha recaudado próximamente doscientas cincuenta mil pesetas para la compra del usufructo y explotación del abastecimiento de agua de esta capital.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Defunciones.

Agustín Vicente Aguado.

A 3.460 pesetas asciende el presupuesto de contrata para arreglo de la calle de San Pablo.

En este Gobierno civil se ha recibido el expediente de destitución del Secretario del Ayuntamiento de Morales del Vino, don Antonio Borrego.

Varios concejales de Alcañices han recurrido en queja contra el alcalde don Tomás Carrión.

El vecino de Olleros de Tera, Antonio Vara, ha presentado recurso de alzada contra la providencia del alcalde de Calzadilla de Tera destituyéndole del cargo de Secretario.

La acreditada modista ASUNCIÓN SEVILLA se ha trasladado, por mejora de local, a la casa comercio de don Valentín Prieto, entrada por San Andrés, núm. 3.

Se halla vacante la plaza de Secretario del ayuntamiento de Villamor de los Escuderos, con la dotación anual de 998 pesetas.

Ha sido nombrado médico del balneario de Calabor, don Manuel Martínez Encalo.

Dentro de este mes y los diez primeros días del siguiente, deberán formarse las listas de los electores que durante el año hayan fallecido, las de los que hayan perdido el derecho electoral y las de los que lo hayan adquirido, al objeto de que el día 10 de Abril puedan exponerse al público, junto con la definitiva del año anterior.

El vecino de Villalonso, Claudio Santiago Pérez, ha presentado en este gobierno civil, recurso de alzada contra el acuerdo del ayuntamiento, destituyéndole de los cargos de cartero y alguacil.

El vecino de San Pedro de la Viña, Agapito Ferrero Delgado, ha incoado recurso de alzada contra la providencia del alcalde por la cual se le destituyó del cargo de Secretario.

Por infringir las ordenanzas municipales ha sido multado con cinco pesetas, el joven Victoriano Pérez.

Han salido para el penal de Ocaña los presos de esta cárcel Fernando Carnero Domínguez, Antonio Fernández Gabilanes y Tomás Prada Maestre.

Nos dicen de Coreses haber crecido considerablemente la epidemia de sarampión.

Dr. Faure.---Dentista. FONDA DEL COMERCIO De 9 a 1 y de 3 a 6.

Ha sido nombrado médico titular de los pueblos de Asturianos, Palacios de Sanabria y Rosinos, don Pedro San Román Rodríguez.

Sabemos que en varias casas de esta capital se han llevado a cabo estos últimos días algunas raterías de poca importancia y que la policía hace pesquisas para encontrar los *cacos*.

En Fuentesauco se ha vendido una partida de vino tinto a 13 reales los 16 litros.

GRANDES SURTIDOS

de géneros de punto; franelas de lana y algodón; pañuelos de todas clases; corbates, cuellos y puños; gemelos, perfumería, artículos de piel de Ubrique y otra infinidad de novedades a precios sin competencia por su economía, encontrareis en la

Camisería de MAÑOSA Santa Clara, 6 ZAMORA

Se encuentra en esta capital el pagador de obras militares, oficial segundo de Administración, señor Fernández.

El señor Gobernador ha designado el día de mañana para la quema de los documentos referentes al servicio telegráfico de la línea de la estación del ferrocarril de Medina del Campo.

Entre los escolares que cursan el quinto año por enseñanza oficial en las universidades, existe en propósito de dirigir una instancia al ministro de Instrucción pública pidiendo que se les conceda la gracia de ser examinados en Septiembre de las asignaturas que les faltan para terminar la carrera.

Por la Alcaldía se nombrará en breve un delegado de apremio que realice todos los débitos que los particulares tienen con el Ayuntamiento por derechos de sepulturas en el cementerio de San Atilano.

El Patronato de Médicos titulares interesa del señor Gobernador civil obligue al alcalde de Prado pague al médico don Manuel Ruza Barrios las cantidades que le adeuda por la asistencia facultativa.

Telegrafían de Barcelona que ha estado en aquella capital don Jaime de Borbón. Dicen que llegó el sábado y visitó el «Círculo Tradicionalista» y la «Juventud Carlista».

Los verdaderos anteojos que conservan la vista son los de Roca Precisión que expende el acreditado óptico de Madrid señor Eiroa, antiguo exdependiente de la casa de Mr. J. Dubosc en su establecimiento abierto en esta capital, calle de San Andrés número 11, (tienda).

Dicho señor gradúa la vista con toda precisión, y como garantía entrega la prescripción de los grados correspondientes a la vista de cada ojo.

No dejen de visitar dicho establecimiento, en el que encontrarán también un bonito surtido en gemelos para teatro, campo y larga vista, é infinidad de artículos de óptica a precios muy reducidos.

También hace toda clase de composuras y colocación de cristales en lentes y gafas a precios muy económicos.

Durante la ausencia del señor juez de instrucción de Puebla de Sanabria, se ha encargado de aquel juzgado, el municipal de aquella villa.

En la Plaza Mayor fueron anoche detenidos por la policía los afamados timadores Antonio Alvarez Ruiz, natural de Matanzas y apodado el Cubano, é Ignacio Peché González (a) el Maño, de Zaragoza.

Seguidamente ingresaron en la cárcel donde cumplirán quincena. Los detenidos habían llegado a las seis de la tarde procedentes de Salamanca.

Se ha acordado que la Comisión de Hacienda, informe en el proyecto de obras de nueva planta en el ce-

TRIBUNALES

Ayer tarde dió principio en esta Audiencia el juicio por Jurados para conocer en la causa que por robo de gallinas se sigue contra Nicanor Encinas Morales y Lucio Balado Marcos, vecinos de Fuentesauco.

Las declaraciones prestadas por los procesados y testigos, fueron de poco interés.

Acto seguido se dió lectura, por el señor Secretario, a la prueba documental. Terminada esta, empezó su informe el ministerio Fiscal, demostrando a los Jurados la culpabilidad de los procesados y pidiendo a aquellos un veredicto condenatorio.

El defensor, señor Zarzosa, re;

Única Sucursal en Zamora,
22, PLAZA DE SAGASTA, 22

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Única Sucursal en Zamora,
22, PLAZA DE SAGASTA, 22

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico.

batió acertadamente todos los cargos que el Fiscal había lanzado contra sus patrocinados, y, de conformidad con las declaraciones de los mismos, solicitó del Tribunal popular un veredicto de culpabilidad en el que se declarase que los procesados no buscaron de propósito la noche para ejecutar el delito.

La oración forense pronunciada por el joven letrado fué razonadísima, y mereció justas alabanzas del numeroso público que asistía al juicio.

El señor Presidente resumió los hechos, y leído que les fué á los Jurados el veredicto, éstos se retiraron á deliberar, saliendo poco después, y resultó ser de culpabilidad para los procesados.

Abierto el juicio de Darcho, el señor Fiscal solicita que se imponga á los procesados la pena de seis meses de arresto, accesorias y pago de las costas, y la defensa, la de cuatro meses y veintidós días de igual pena.

Dictada que fué la sentencia, resultó ser en un todo conforme con lo que pidió la defensa.

El juicio por Jurados que debía celebrarse hoy en esta Audiencia, ha sido suspendido por enfermedad de unos cuantos testigos.

El juzgado de Benavente se halla instruyendo un nuevo sumario por robo de unos embutidos, á Francisco Fidalgo Vega, vecino de Burganes de Valverde.

El mismo Juzgado tramita causa por lesiones, inferidas á Joaquín del Río, vecino de Micereces de Tera.

También el juzgado de Toro prosigue diligencias sumariales por una reunión ilegal, y atentado contra el alcalde y secretario de Belver de los Montes.

Hasta pasado mañana no hay señalamiento alguno de juicio oral en esta Audiencia provincial.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

Vacas	4
Terneras	3
Corderos	39

ULTIMA HORA

Madrid, 14 (3 t.)

Función de gala.

En el teatro Real, se celebró anoche la función de gala organizada en honor de Sus Majestades los reyes de Portugal.

Al presentarse en el palco regio los augustos huéspedes y la Real familia española, la concurrencia les tributó delirante ovación, dándose estruendosos vivas á España y Portugal.

Manifestación disuelta.

Telegramas de Valencia, comunican que la benemérita disolvió ayer una manifestación que celebraban los amigos del diputado republicano señor Soriano, protestando de la agresión de que fué objeto aquel en la escalinata del Congreso.

Muerte de un obispo.

Despachos oficiales de León participan el fallecimiento del obispo de aquella diócesis, don Francisco Salazar.

El Cabildo se reunirá esta tarde para nombrar Vicario capitular y administrador de la Mitra.

Preparativos.

Comunican de León, que el Cabildo Catedral activa los preparativos para el entierro del obispo, señor Salazar.

Créese que se verificará pasado mañana.

Motín de mujeres.

En Sanlúcar de Barrameda se amotinaron ayer las mujeres del pueblo, contra el párroco de la iglesia de San Nicolás, por negarse éste á repartir las limosnas pertenecientes á la testamentaria del Cardenal.

El sacerdote alega que el demorar la repartición es por que desea hacer un reparto equitativo.

La cuestión política.

Los diputados catalanistas han acordado, para en el caso de que los republicanos mantengan el retraimiento, pedir sea retirado del Congreso el proyecto de ley sobre las jurisdicciones.

Si el Gobierno no accediera, se retirarán del Parlamento, secundándoles los carlistas y el señor Nocedal.

Tranquilidad.

Según telegramas oficiales, se ha restablecido la tranquilidad en Haro y Zaragoza.

La jura.

Con la solemnidad de años anteriores, se ha celebrado la jura de la bandera por los reclutas de la guarnición de esta Corte.

Presenciaron el acto los reyes de España y Portugal.

Sanchez Ortiz.

GANADEROS

Desde el día 1.º de marzo actual se ha establecido en esta capital y sitio de costumbre, próximo á las huertas de Arenales, una Parada con magníficos burros mallorquines y del país.

También se cuenta con un hermoso caballo.

HOSPEDAJE

Zamoranos: si alguna vez vais á Valladolid, procurad hospedaros en la fonda LA NUEVA CASTELLANA, sita en la plaza Mayor, número 52.

Allí encontraréis esmerada limpieza, economía y buenas habitaciones con luz eléctrica.

No confundirse:

Plaza Mayor, número 52.
VALLADOLID

VACA SUIZA DE LECHE

Se vende una de pura raza, mezcla holandesa, recién parida.

Produce actualmente 30 cuartillos, y se asegura mayor rendimiento.

Para tratar, en San Pedro de la Tarce, con Manuel Caldero, su dueño.

SE VENDE

una berlina Claren. En la Redacción de este periódico, darán razón.

JOYERIA MODERNA en Zamora.

Es objeto de admiración en la calle de la Rúa, núm. 10, el escaparate de joyería y platería de dicho establecimiento por la preciosidad y novedad de las alhajas que se exponen, engarzadas en oro de ley con arreglo á los últimos adelantos de joyería fina.

Además de las joyas que con ricos brillantes inalterables ya conoce el público, existen varios artículos muy propios para regalos.

De todo existe un grandioso y variado surtido á precios económicos, desde 2 pesetas en adelante, y por eso no tenemos reparo en recomendarlo al público como novedad en esta capital durante las actuales ferias.

Rúa, núm. 10.—ZAMORA
Se garantizan los artículos bajo factura.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA.

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX", Serrano, 30, Farmacia MADRID
y principales del mundo.

VENTA

Se hace de una finca de utilidad y recreo, sita en término municipal de Zamora y pago del «Temblajo», plantada de viña, con unas 17.500 cepas y unos 1000 árboles frutales de todas clases; con casa de campo de recreo, con cochera, magnífico lagar, casa para el guarda, palomar americano, pozos y aljibes para depósito de agua y riego, y otras dependencias como corrales, cuadras, pajareras, etc.

Para tratar, verse con don Manuel Prada Villar, en la Diputación provincial de esta ciudad, quien enterará del precio y demás condiciones.

Nueva panadería de Puertas

El dueño de esta panadería, en vista de la buena acogida que el pueblo zamorano le viene dispensando, ha determinado abrir otro despacho para la venta de este exquisito pan en la calle de los Herreros; continuando con los dos establecidos en el Mercado de Abastos, 37, y Plaza del Fresco, 9.

AVISO AL PÚBLICO

La Sociedad Cooperativa de San Antonio de Pádua, deseando poder servir mejor á su numerosa clientela, ha trasladado su establecimiento por mejora de local, á la calle de Castelar (vulgo Herreros), con puerta para Baiborraz, al rincón del Consistorio, detrás del biombo de la luz eléctrica, con hermosa escalera para subir á la tienda; en la que el público encontrará toda clase de comestibles superiores, conservas de la renombrada casa Trevijano; aceitunas, de la acreditada casa de Sevilla Dunipe; vinos de Jerez y moscatel, pan, patatas y otros mil artículos, todos ellos superiores y con la mayor economía posible, garantizando sus pesos y medidas.

Especialidad en vinos, blanco y tinto, á 25 y 20 céntimos cuartillo.

Esta Sociedad, deseando demostrar al público su agradecimiento, ha dispuesto regalar, desde el 1.º de marzo, 15 pesetas, que le serán entregadas al cliente que le correspondan en suerte, para lo cual se dará un número siempre que se realicen compras en dicho establecimiento.

No equivocarse:
Calle de Castelar.

ARBOLES Y SEMILLAS ECEQUIEL RODRIGUE

San Torcuato, 8, Zamora.

Por un nuevo contrato hecho con una de las mejores Granjas Agrícolas de Zaragoza, puedo ofrecer al público árboles frutales de 1.ª fuerza.

También en esta casa encontrará el público toda clase de semillas de hortalizas, flores, legumbres, plantas forrajeras y prateses; cebollas de jalcintos, dalias, nardos, tulipanes, rosales, árboles forestales y de adorno y zafia para injertos, etc., etc.

ALMACEN DE HIERROS Y COLONIALES

— DE —
AGUSTIN ALFAGEME

LEON

Grandes existencias en todas clases y dimensiones de hierros comerciales; chapas de hierro y galvanizadas.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

GRAN SASTRERIA

DE

Isidoro Pérez Cardenal.

RUA, 26.—ZAMORA

En este nuevo establecimiento se confeccionan toda clase de trajes para caballeros y niños, con elegancia y economía.

Especialidad en trajes talarés y uniformes para militares.

RUA, 26.—ZAMORA

REGALO

á los compradores en LA DEHESA

Agradecido el dueño de este establecimiento del constante favor que el público le dispensa, ha decidido obsequiar á su clientela con un sabroso regalo consistente en UN MAGNIFICO CABRITO.

Al efecto, todo cuartillo de leche que se sirva, irá acompañado de una papeleta numerada; y el sábado 24 del presente mes, se verificará ante quien quiera presenciárselo, el sorteo de todos los números repartidos, adjudicándose el cabrito al primero que salga; entendiéndose que caducará á los tres días de verificarse el sorteo.

LA DEHESA

Plaza Mayor Servicio permanente.

LIQUIDACIÓN POR TRASLADO

Justo Jimquera y Hermano
12 RENOVA 12

Esta casa liquida con considerables rebajas, las grandes existencias con que cuenta en toda clase de paños, por ausentarse sus dueños de esta capital.

SERVICIO DE COCHES

A LA ESTACION

Desde el día 1.º del mes actual se ha inaugurado un servicio de coches al ferrocarril propiedad del antiguo dependiente del Despacho Central,

FRUTOS HURTADO

Los encargos se reciben en Quebrantahuesos 9 y Santa Clara 24.

Sucursal de los Hijos de Puga

Malcocinado, 6, Zamora.

Alcohol desnaturalizado para arder á 1'25 pesetas el litro.

Venta de fincas.

Se vende una heredad de tierras titulada de «Vargas y Vaquero», de cabida de 257 fanegas, sita en término de Coreses, libre de toda carga. La venta se hace por medio de subasta por el sistema de pliegos cerrados, que se abrirán á las doce del día 31 del actual marzo en casa del administrador don Manuel Gómez Villaboa, calle de Benavente, número 2, 2.º izquierda; don de estará todos los días de manifiesto el pliego de condiciones.

JABON DE SALES

DE
LA TOJA

Cura y evita las afecciones de la piel.

Poderosamente antiséptico.

Inmejorable como JABÓN de tocador.

De venta en las principales Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

En Zamora: Droguerías de los Sres. García Capelo y Blanco Fernández; Farmacia de D. Gregorio Prada y principales.

Precio de la pastilla de JABON, 1 peseta.

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO
CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos
LINEA DEL BRASIL

Para Pernambuco, Bahía Río Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 10 de enero el nuevo y magnífico vapor CANARIAS.
Para Lisboa, Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 26 de enero, el nuevo magnífico vapor MALAU

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO al 17 de enero el nuevo y magnífico vapor AMIRAL-BAUDIN
Para los mismos puertos saldrá también directamente el 8 de diciembre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL RIGAUDT

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE FRANCAISE

Para la Habana, Tampico, Progreso, Veracruz y Nueva Orleans, saldrá de VIGO el 31 de enero el soberbio vapor de 9.000 toneladas

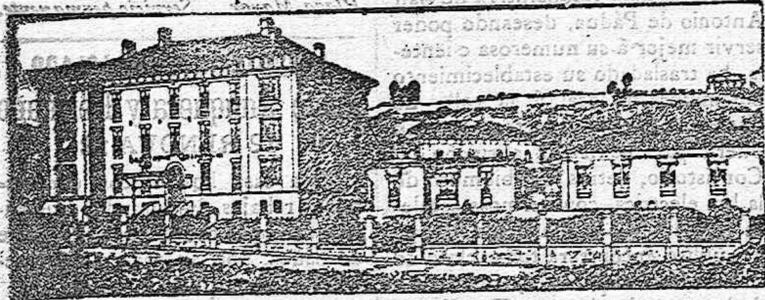
MEXICO
LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.
Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Guisasaes, saldrá el 22 de enero el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas MADRILENO

IBARRA Y C.

Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España.
Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.
A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa á proa sin abono alguno.
Para más informes dirigirse á los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.
En numerosa estadística (2.840 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por siete días.
Los consultos se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios más que los por causas antecedentes se pidan.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

40 años de existencia

SEGUROS sobre LA VIDA. SEGUROS contra INCENDIOS.
Subdirector: Emilio Prieto. Rua, 56.—ZAMORA



Relojería y Óptica

DE
HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compostura de toda clase de relojes. Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

SERVICIOS MARITIMOS

al Brasil, Río de la Plata, Cuba y Méjico.

Compañía Hamburgo Sudamericana.

Vapores-correos al Brasil y Río de la Plata

LINEA DE LA PLATA

VIAJE DE IDA

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente del puerto de Vigo el 9 de abril de 1906, el hermoso y nuevo vapor correo

CAP ROCA

LINEA DE LA PLATA

VIAJE DE REGRESO

Para Boulogne-Smer, Dover y Hamburgo saldrá del mismo puerto el 28 de febrero de 1906, el vapor correo

CAP OSTEGAL

LINEA DEL PARÁ

VIAJE DE IDA

Para Pará y Manaos, se despachará del puerto de Vigo el 27 de marzo de 1906, el nuevo y hermoso vapor correo

RÍO GRANDE

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, los que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas horas, la comida á la española todos los días varía y siempre con vino. Asistencia médica gratuita.

Para informes dirigirse:
En Villagarcía, Carril y Caldas á DON ELISARDO DOMÍNGUEZ.

En Vigo, al Agente don Enrique Mulder, calle Victoria 54.

Esta acreditada Compañía es la que tiene mejores vapores y la que hace los viajes en 15 días á Buenos Aires, pues bien conocida es de los pasajeros que hacen viajes á América.

CYCLOS IMPERATOR

DUGOR Y C.ª, Constructores AL POR MAYOR
81, Fab. St. Denis, Paris
Velocipedos de precisión 1896. Soberbios neumáticos. Catálogos ilustrados. EXPORTACION.
150

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.



TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA

SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Linea del Brasil y Río de la Plata.

VIAJE DE IDA. El día 11 de marzo de 1906, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo CLYDE.

El día 18 de marzo de 1906 saldrá de Vigo para Río Janeiro y Buenos Aires el magnífico vapor correo NILE

El día 26 de marzo de 1906 saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo ARAGON.

VIAJE DE REGRESO. El día 15 de marzo de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo para América Central, el vapor ARAGON.

El día 27 de marzo de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo á la América Central, el vapor TRENTE.

Linea directa desde Vigo á la Isla de Cuba.

Para la Habana y Santiago de Cuba saldrá de Vigo, directamente el 7 de marzo el magnífico vapor SEVERN.

Linea al Río de la Plata.

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo directamente el 3 de abril el magnífico vapor PARANA.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos de Brasil, de 18 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 16 á 20, y á la Habana 11 días.

Es la mejor línea de vapores que hacen los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba, ofreciendo excelentes comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros españoles para mejor servicio de los miamos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse en una oficina en acción en la Agencia de Vigo al día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía.
Uní o sub-agente en el distrito de Ribadavia, don Francisco Pé ez.

En Coruña, los señores Rubine é Hijos.
En Orense y Villagarcía, señores González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NOTA.—Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompañe le saque su billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligaco á hacerla el Agente de la Compañía en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente (con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía).

ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NUM. 9

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta zona de los tan acreditados maticos hidráulicos para suelos, aceras y techos de la Casa de

ROBERTO VILLERBA Y COMPAÑIA

SE VENDE PAPEL PARA ENVOLVER

La Catalana La Catalana
Compañía Española de Seguros contra incendios à prima fija.
FUNDADA EN AGOSTO DE 1865
COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA
D. Felipe Llamas.—San Torcuato, 23, pral.

IMPRENTA DE ENRIQUE CALAMITA
Calle de Santa Clara, número 55--ZAMORA

Este acreditado establecimiento se encarga de toda clase de trabajos tipográficos reproducciones artísticas por el Fotograbado, Fototipia y Cineografía.
Papeles de lujo y ordinarios, facturas, memorandums, esquelas de enlace, gloria y defunción.
Tarjetería nacional y extranjera, cromos y anuncios para las industrias, Especialidad en trabajos comerciales y de lujo.
PRECIOS ECONÓMICOS